

y Centrales telegráficas y telefónicas», vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

- D. Adolfo Benedi Mainar.
- D. Jesús Luis de la Calle Montes (falta póliza de cinco pesetas).
- D. Manuel Montero del Pino.
- D. José Mozo García
- D. José María Novillo-Fertrel Paredes.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo X, «Laboreo de minas», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Belmez, Bilbao, Huelva y León.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo X, «Laboreo de minas» vacante en las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Belmez, Bilbao, Huelva y León, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

- D. Germán Castro Madrigal.
- D. Leonardo Manzanares Sánchez.
- D. Francisco Motta Saseta.
- D. José de Moya Chamorro (falta póliza de cinco pesetas).
- D. Manuel Romero Velázquez (falta póliza de cinco pesetas).
- D. Francisco Sánchez Gómez.
- D. José María Suárez Alonso.

Segundo.—Declarar excluidos a los aspirantes siguientes:

- D. Marino Garrido R. Radillo, por no presentar la instancia en el plazo reglamentario.
- D. Jesús Gutiérrez Prellezo, por no presentar la instancia en el plazo reglamentario.

Contra dichas exclusiones podrán recurrir ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo VI, «Topografía», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Belmez, Bilbao y León.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo VI, «Topografía», vacante en las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Belmez, Bilbao y León, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

- D. Modesto Chamero Blanco.
- D. José Antonio Chaparro Cadenas (falta póliza de cinco pesetas).
- D. Odilo Díez Álvarez (falta póliza de cinco pesetas).

- D. Valero Guillén Parro (falta póliza de tres pesetas).
- D. Juan José Olander Sáez.
- D. Eloy Redondo Blanco.
- D. Luis Rodríguez Antón.
- D. Manuel Romero Velázquez.

Segundo.—Declarar excluido para dicha oposición a don Modesto Sánchez-Hermosilla Aguilera por no acreditar práctica docente o investigadora en Centro reconocido.

Contra dicha exclusión podrá recurrir ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

Constituido el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Lengua española» vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1967, acordó la celebración de las pruebas a partir del día 24 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria).

Zaragoza, 28 de mayo de 1968.—El Vicerrector, Francisco Yndurain.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir plazas de Facultativos de la especialidad de «Dermatología» de la Seguridad Social por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma d) de la Resolución del Instituto Nacional de Previsión de 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), por la que se convocaba a concurso-oposición libre para plazas de Facultativos de Medicina general y Especialidades de la Seguridad Social, se hace público que los ejercicios correspondientes a la especialidad de «Dermatología» comenzarán el día 24 de septiembre del año en curso, a las nueve de la mañana, en la sala de Juntas del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, calle Diego de León, número 62.

El sorteo previo en la aludida norma d) para fijar el orden de actuación de los opositores se efectuará el octavo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», comenzando a las trece horas en los locales del Instituto Nacional de Previsión, calle Alcalá, número 56 planta primera, Madrid.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Presidente, T. Bachiller Bachiller.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer plazas de Delineantes vacantes en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

En cumplimiento de lo dispuesto en la condición cuarta de la convocatoria de fecha 27 de febrero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 2 de abril del mismo año) para la provisión de plazas de Delineantes, vacantes en la plantilla de personal del Servicio Nacional de Concentra-